

BREXIT: CONSECUENCIAS, REQUISITOS Y OPORTUNIDADES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO 2018

9:45.- Recepción y acreditación de asistentes

10:00.- Presentación

Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

10:15 -11:45.- SITUACIÓN ACTUAL DEL DOBLE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA EN ESPAÑA Y REINO UNIDO

Acceso al ejercicio de profesiones reguladas en España desde títulos extranjeros. Especial consideración de la abogacía

Javier García-Velasco, asesor de la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

David Greene, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de The Law Society

Relaciones económicas y comerciales de España-Reino Unido: perspectivas

Francisco Garcimartín, catedrático de Derecho Internacional Privado UAM

Nielson Sánchez Stewart, socio de Sánchez-Stewart Abogados, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

José Carlos García de Quevedo, director ejecutivo de ICEX/Invest in Spain

Modera: **María Eugenia Gay**, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General de la Abogacía Española

11:45-12:15.- Pausa Café

12:15-13:45.- NEGOCIACIÓN, CONSECUENCIAS Y OPORTUNIDADES DEL BREXIT PARA LA ABOGACÍA

Miguel Carmona, magistrado de enlace de España en el Reino Unido

Marlen Estévez, socia de Roca&Junyent

David Greene, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de The Law Society

Marisol Lana, abogada de DAC Beachcroft SLPU

Modera: **Nielson Sánchez Stewart**, socio de Sánchez-Stewart Abogados, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

13:45.- Copa de vino español